

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 22-07-2008

Convocatoria: Junta Ordinaria.

Día y Hora Veintidós de julio de 2008, a las 9:30 h. en primera convocatoria y a las 10:00 h., en segunda, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

ASISTENTES

Decano:

Sr. Manzanares Martínez

Vicedecanos:

Sra. García Romero

Sr. Jiménez Jiménez

Sr. Meseguer de Pedro

Sra. Ortiz García

Profesores:

Sr. Esteban Yago

Sr. Fernández Campos

Sra. Ferrando García

Sra. López Anierte

Sr. Maeso Fernández, Francisco

Sra. Mestre Rodríguez

Sra. Molera Peris

Sr. Navarro Ortiz

Sr. Ramón i Muñoz

Sra. Sanchez Trigueros

Sra. Sanz Valle

Sr. Tovar Arce

Sr. Vera Martínez

Alumnos:

Sr. Montesinos García

Sra. Muñoz Soler

P.A.S.:

Sra. Hervas Llorente

Sra. Noguera Ruiz

Excusan asistencia:

Sra. Blaya Meseguer

Sra. Cifuentes Férez

Sra. Díaz Aragón

Sra. Díaz Delfa

Sr. González Díaz

Sr. Losa Carmona

Sr. Rodríguez Iniesta

Sra. Saez Espín

Sra. Sánchez-Mora Molina

Secretaria:

Sra. Sánchez Ruiz

Reunidos los miembros de la Junta relacionados anteriormente, a las 10:15 horas de la fecha indicada, y una vez constatada la existencia del quórum necesario para su válida constitución en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Facultad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de 22-05-2008 (anexo 1).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la planificación del curso 2008-2009 (anexo 2).
4. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia a diferentes cursos que han formalizado su solicitud en el Centro.
5. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de 22-05-2008

Se APRUEBA por asentimiento unánime de los presentes.

Punto 2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano aborda los siguientes puntos:

- a) *Felicitaciones y condolencias.* El Sr. Decano manifiesta su deseo de una pronta recuperación del profesor Rodríguez Iniesta, que ha sido intervenido en fechas recientes, y felicita a la profesora Sánchez-Mora Molina por haber obtenido la acreditación de la ANECA para la categoría de Profesor Titular de Universidad. Asimismo, transmite el pésame al Sr. Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, D. José Ruiz Sánchez, por el fallecimiento de su madre, y a la alumna Mercedes Cayuela López por el fallecimiento de su padre.
- b) *Comisión de Grado.* El Sr. Decano informa del estado de los trabajos de la Comisión de Grado. Manifiesta que se ha concluido el debate sobre el punto cinco del Borrador de Grado (Planificación de las enseñanzas) y explica la configuración del Título resultante, señalando la estructura de créditos del mismo y el resumen de las materias incluidas, indicando que queda pendiente la aprobación del Borrador en su conjunto en la próxima sesión de la Comisión, prevista para la semana siguiente.
- c) *Posgrados.* Se da cuenta de la elaboración y difusión de un tríptico informativo con información relativa a los tres programas de *Master* propuestos por la Facultad (Dirección y gestión de recursos humanos, Prevención en riesgos laborales y Gestión y planificación del desarrollo local y empleo), destacando el carácter interuniversitario de los dos últimos. Informa, asimismo, que el *Master* de Recursos Humanos, ofertado individualmente por el Centro, ha cubierto de manera provisional todas sus plazas en el primer plazo abierto para la preinscripción. El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Estudios y Coordinador del *Master* en Recursos Humanos, Sr. Jiménez Jiménez, quien indica a los Departamentos la necesidad de que concreten lo antes posible el profesorado definitivo que va a impartir docencia en dicho *Master*. Recuerda, en este sentido, que el Vicerrectorado ha comunicado a los Coordinadores de posgrados la imposibilidad de introducir cambios en cuanto a los profesores incluidos hace más de un año en las solicitudes y que, dado que algunos Departamentos han introducido modificaciones en la asignación de docencia, se está abordando la cuestión en reuniones con el Vicerrectorado para encontrar una solución adecuada.
- d) *Proyectos de Innovación Educativa.* El Sr. Decano informa de la propuesta de concesión de Ayudas a Proyectos de Innovación Educativa en el marco de la convocatoria del Vicerrectorado para el curso 2008/2009. En lo que concierne a la Facultad de Ciencias del Trabajo, se propone, con carácter provisional, la concesión de 3.500 euros al Proyecto (modalidad A2) para primer curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales, y de 9.000 euros al Proyecto (modalidad A1) para segundo curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la planificación del curso 2008-2009

El Sr. Decano recuerda que, en relación con los horarios para el próximo curso, la Junta de Facultad debe dar el Visto Bueno, teniendo en cuenta que han sido consensuados con los profesores en las correspondientes reuniones. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Sra. Ortiz García, quien procede a la lectura de los horarios acordados para cada uno de los cursos y grupos, tanto de la Diplomatura en Relaciones Laborales como de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. El Sr. Vera Martínez pide una aclaración sobre el horario del grupo C de segundo curso de Relaciones Laborales, que le es proporcionada de forma inmediata por la Vicedecana.

Se procede a continuación a la aprobación de las fechas de los exámenes, dando el Decano la palabra de nuevo a la Vicedecana. La Sra. Ortiz expone los criterios que se han seguido para la asignación de las fechas de los exámenes, precisando que la rotación se ha realizado de dos en dos asignaturas, siguiendo la sugerencia en tal sentido que fue realizada en una Junta anterior. Añade que el calendario propuesto se ha sometido a la consideración de los alumnos, en una reunión previa con los delegados, cuyas sugerencias o precisiones han sido introducidas en la propuesta que se presenta a la Junta. La Vicedecana concluye su intervención trasladando a los miembros de la Junta el ruego recibido desde Conserjería y dirigido a los profesores, en el sentido de que éstos notifiquen sus calificaciones y las fechas de revisión, por escrito, en la Conserjería del Centro, aunque también estén publicadas en SUMA, dado que no todos los alumnos acceden habitualmente a internet y a menudo requieren su consulta en Conserjería.

El Sr. Vera Martínez pregunta si la rotación se ha realizado por convocatoria, a lo que la Vicedecana responde afirmativamente. El Sr. Ramón Muñoz indica que la rotación de este modo produce, en su caso, una distorsión, porque impide que su asignatura pueda ser alguna vez la primera. La Vicedecana responde que estudiará su caso.

Tras la lectura del calendario de exámenes para la Diplomatura y la Licenciatura en todos sus cursos y respecto a las tres convocatorias (febrero, junio y septiembre), se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

El Sr. Decano concluye este punto destacando que, en la propuesta aprobada, se incluye la referencia a las horas y a las aulas, para facilitar así la realización de la convocatoria conjunta de exámenes que fue aprobada en la pasada sesión de la Junta.

Punto 4. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia a diferentes cursos que han formalizado su solicitud en el Centro

El Sr. Decano expone que, desde la pasada Junta, sólo se ha formalizado en el Centro una solicitud de reconocimiento de créditos por equivalencia. Da la palabra a la Vicedecana de Estudiantes, Sra. García Romero, que precisa los datos incluidos en la solicitud sobre el Curso en cuestión.

La Junta APRUEBA por unanimidad el reconocimiento de 1 crédito al Curso “Las enfermedades profesionales ante el Sistema Español de la Seguridad Social”, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Punto 5. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas

El Sr. Vera Martínez ruega que se proporcione información sobre los resultados académicos del pasado año y, en particular, sobre las experiencias “piloto” realizadas, y pregunta si está planificado incluir este asunto en una próxima Junta, recibiendo una respuesta afirmativa del Decano.

Siendo las 12:15 horas se levanta la sesión.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.